

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

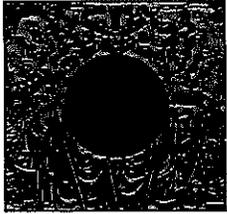
## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de diciembre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; así como de la Mtra. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 11 de diciembre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del jueves 13 de diciembre de 2018.

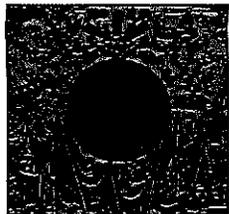
Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: 14 comunicaciones, 5 minutas; 1 iniciativa del Ejecutivo Federal; 2 Acuerdos de los Órganos de Gobierno; 1 Dictamen a discusión; 2 Dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 115 iniciativas de ley o decreto de diputados; 3 proposiciones de urgente resolución; 9 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.



## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Iniciar con Comunicaciones, en el cual se destacan:
  - Oficio de la Secretaría de Gobernación por la que solicita la devolución del Expediente de la Jefa del Servicio de Administración Tributaria.
  - Del Senado, que remite Minutas con proyecto de decreto:
    - Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
    - Por el que se reforma el primer párrafo del artículo 40 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 44 Bis 4, de la Ley de Instituciones de Crédito.
    - Por el que se reforman los artículos 2, 12, 20, 21, 67 y 69 de la Ley General de Educación.
    - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo.
    - Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Educación.
  - Iniciativa del Ejecutivo Federal por el que se reforman los artículos 30., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Proceder con el Apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno:
  - De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se modifica el calendario legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Respecto a este Acuerdo, se informó que en dicho documento se aprobó lo siguiente:

- Celebrar una sesión ordinaria el lunes 17 de diciembre a efecto de que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público comparezca ante el Pleno, para dar cuenta del Paquete Económico 2019.
- Establecer que, a partir del 20 de diciembre, se convocará a sesión ordinaria los días que resulten necesarios, a efecto de desahogar los temas y obligaciones constitucionales de esta Cámara, siendo prioridad el Paquete Económico.
- De la Junta de Coordinación Política, relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sobre el particular, el Mtro. José Omar Sánchez Molina explicó el formato de comparecencia que propone la Junta:

- Exposición inicial del Secretario de Hacienda y Crédito Público, hasta por 30 minutos.
- Posicionamiento por parte de los Grupos Parlamentarios, hasta por 5 minutos, otorgando una intervención para un diputado sin partido.
- 2 rondas de pregunta-contestación-réplica, otorgando 5 minutos en las dos primeras intervenciones, y 3 minutos para la réplica.
- Finalizar con un mensaje del Secretario de Hacienda.

En relación a la mecánica propuesta, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, señaló que, con el afán de mantener el espíritu



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

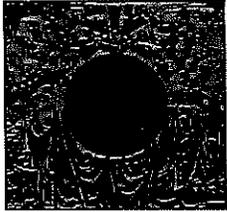
parlamentario, tomando en cuenta el formato aplicado en las comparecencias de los funcionarios en el marco del último informe de gobierno y rescatando el criterio formulado por el Presidente de la Mesa Directiva, se debe establecer que el último orador sea una diputada o diputado. Por lo que hizo la sugerencia para que se ampliaran los tiempos de exposición tanto del Secretario como de las y los legisladores, y que la comparecencia concluya con la última réplica que se presente.

Asimismo, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, hizo suya la mecánica anteriormente propuesta para las comparecencias anteriores del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, en las cuales el mensaje final lo hace un legislador o legisladora, y señaló que dicho formato no debe de modificarse con el cambio de un partido en el gobierno.

De igual forma, las diputadas Sara Rocha Medina y Lilia Villafuerte Zavala, así como el diputado Héctor René Cruz Aparicio, se manifestaron a favor de mantener el formato anteriormente aplicado, ampliando los tiempos del debate y terminando la comparecencia con la intervención de la diputada o diputado que realice la réplica.

Por último, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, sugirió la posibilidad de que una vez que se conozca los términos en que viene el Paquete Económico 2019, se consensuara con los grupos parlamentarios un mensaje que pudiera dar el Presidente de la Cámara de Diputados al final de la comparecencia.

- Posteriormente, abordar la discusión del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, relativo a la Ratificación del Nombramiento del C. Carlos Manuel Urzúa Macías, como Secretario de Hacienda y Crédito Público, mismo que se desahogará de la siguiente manera:
  1. Fundamentación de la Presidenta de la Comisión.
  2. Posible posicionamiento de los Grupos Parlamentarios, hasta por tres minutos.
  3. Votación por tablero electrónico.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

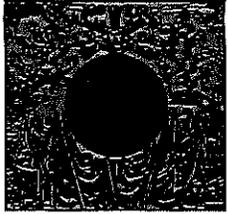
4. En caso de ser aprobado, proceder con la toma de protesta del funcionario, misma que se espera poder realizarse a las 12:00 horas.

Asimismo, se informó que en el transcurso de la Sesión, la Comisión de Hacienda y Crédito Público remitirá el Dictamen relativo a la Ratificación de los empleados superiores de la SHCP, mismo que se someterá a discusión de inmediato en los mismos términos que el anterior.

- Dar cuenta al Pleno con la Declaratoria de Publicidad de dos dictámenes de la Comisión de Gobernación y Población, con la propuesta de la Junta para dispensar los trámites y someterlos a discusión y votación de inmediato, los cuales son:
  - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
  - Que declara el 2019 como "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Sobre el trámite previsto en este apartado, la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, reiteró la posición de su bancada que en casos anteriores ha pronunciado, y es que se debería respetar el procesamiento de que la etapa de Declaratoria de Publicidad se cumpla y en una sesión posterior se discuta y voten los asuntos.

- Posteriormente, en caso que el tiempo lo permita, abordar una ronda de iniciativas.
- Continuar con el apartado de proposiciones de urgente resolución, en donde se encuentran registradas las siguientes:
  - Relativo a la falta de pago a trabajadores en Baja California, a cargo de la Dip. Marina del Pilar Ávila Olmeda, del GP Morena.
  - Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a establecer las líneas de coordinación y acción con el estado de Puebla, a fin de brindar



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

la ayuda necesaria a los productores de café afectados por el frente frío número 10, a cargo del Dip. Miguel Acundo González, del GPPES.

- Por el que se rechazan las manifestaciones vertidas por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, que sugieren una pretensión de vulnerar la autonomía del Poder Judicial por parte del Congreso de la Unión, suscrito por el Dip. Benjamín Robles Montoya y diputados integrantes del GPPT.

En este apartado, a solicitud del Dip. Héctor René Cruz Aparicio y la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, y en virtud de la importancia de las proposiciones enlistadas, se sugirió que las mismas sean abordadas antes de la ronda de iniciativas.

#### 4. Solicitudes de prórrogas por parte de diversas comisiones.

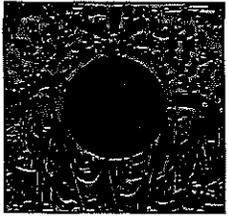
Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 6 iniciativas, por parte de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, mismas que fueron concedidas en su totalidad.

#### 5. Asuntos Generales.

- La Dip. Sara Rocha Medina, solicitó sea circulado a los Grupos Parlamentarios el impacto presupuestario de la Iniciativa del Ejecutivo Federal, por el que se reforman los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sobre el tema se informó que el mismo aún no se ha remitido, por lo que se instruyó que en cuanto sea recibido, se publique.

- En otro tema, la Dip. Sara Rocha Medina, hizo referencia a las solicitudes de información que ha recibido a través de la Unidad de Transparencia, en relación a las asistencias a las sesiones del Pleno de la Dip. Manuela del Carmen Obrador Narváez, del GP Morena, por lo que pidió al área responsable sean publicados en tiempo y forma las



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

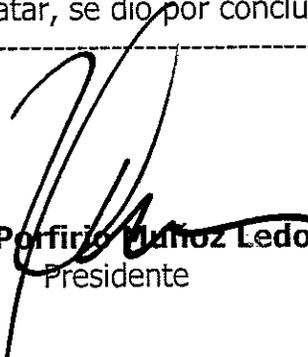
## Mesa Directiva LXIV Legislatura

listas de asistencias de las y los diputados, como señala la reglamentación respectiva.

En este sentido, la Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos señaló que como Secretaria responsable del registro de las y los legisladores del GP Morena, ha mantenido en todo momento actualizado y en los tiempos reglamentarios la publicación de dichas listas.

- Finalmente, a sugerencia del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, se hizo la invitación a los integrantes de la Mesa Directiva para asistir a la entrega del Paquete Económico 2019 que tendrá a lugar el sábado 15 de diciembre a las 17:00 horas en este Recinto.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Porfirio Muñoz Ledo  
Presidente



Dip. María de los Dolores Padierna Luna  
Vicepresidenta



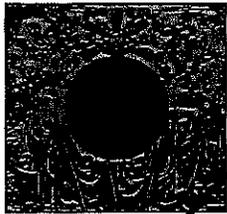
Dip. Marco Antonio Adame Castillo  
Vicepresidente



Dip. Dulce María Sauri Riancho  
Vicepresidenta

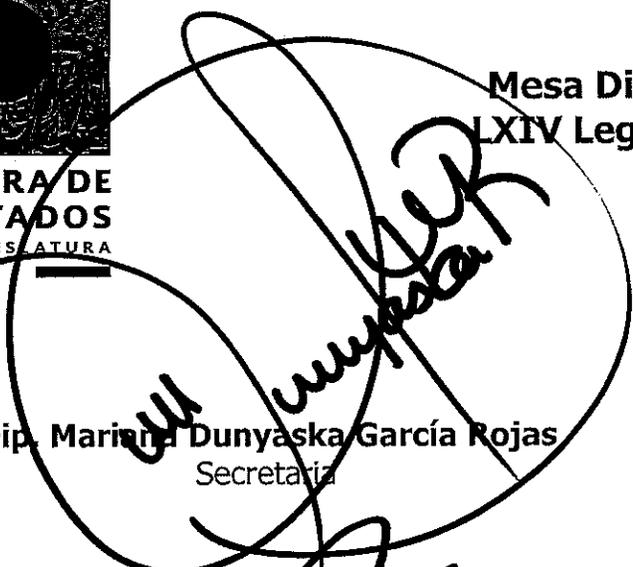


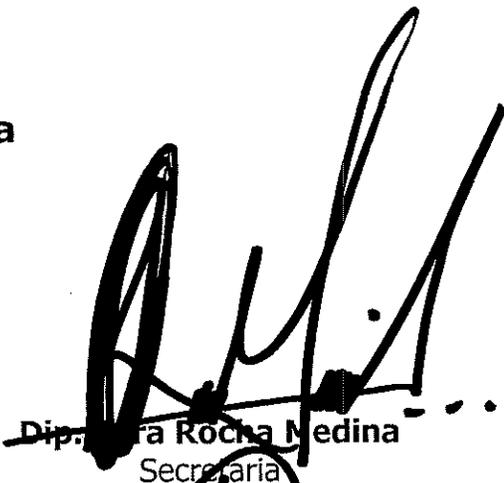
Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos  
Secretaría



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

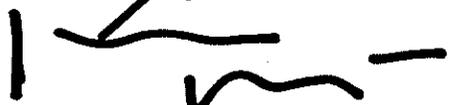
**Mesa Directiva  
LXIV Legislatura**

  
**Dip. Mariana Donyaska García Rojas**  
Secretaria

  
**Dip. Sara Rocha Medina**  
Secretaria

  
**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

  
**Dip. Lizeth Sánchez García**  
Secretaria

  
**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

  
**Dip. Lilia Villafuerte Zavala**  
Secretaria

  
**Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**  
Secretaria